



CAPITULO SEPTIMO.

Reunión en la Sala de Casa-Nova.—El Ilmo. Sr. Obispo desea partir.—Súplicas.—Amable condescendencia.—Ejercicios espirituales.—Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado santos.—Domingo de Resurrección.—Sermones en siete idiomas.—Procesión.

ASI, pues, los peregrinos tomamos la dirección ya dicha, y en la sala nos reunimos luego. El Ilmo. Sr. Fierro se presentó en el momento y tomando la palabra nos dijo que á consecuencia de sus muchos quehaceres y pendientes, deseaba salir luego para Roma, á fin de llegar cuanto antes á la República y por consiguiente al Obispado de Tamaulipas, cuyo gobierno le está encomendado.

Al escuchar sus palabras todos callamos y un momento se guardó un profundo silencio, hasta que yo tomé la palabra y dije que sentíamos muchísimo lo que nos decía el Sr. Obispo, mas le suplicábamos con el debido respeto, demorara unos cuantos días más su partida y que pasando la Semana Santa que ya principiaba, todos juntos según habíamos venido, regresaríamos; pues de lo contrario si esto no era posible, todos lo acompañaríamos, disponiéndonos en el acto para el siguiente día, según él lo deseaba. Todos fueron de la misma opinión, pues el Sr. Canónigo Romero así lo manifestó en seguida, luego el P. Vilehis y así sucesivamente, pues aunque algunos deseaban venirse por estar un poco apurados de recursos, vencimos todas las dificultades y el Sr. Obispo interrumpiendo el silencio dijo que por acceder á nuestro deseos nos esperaba, y que el Lunes de Pascua partiríamos sin excusa alguna. Agradecidos todos á su bien y tantas veces conocida bondad, le manifestamos nuestro reconocimiento y eterna gratitud.

Concluído este punto, trató después el siguiente. Díjonos que le parecía muy prudente tanto por estar en estos lugares ben-

ditos y santísimos, como por estar tan próxima la Semana Mayor, que hiciéramos unos ejercicios espirituales, mas como el día siguiente era Lunes Santo, no era posible y por lo mismo, aunque fueran tres días de retiro espiritual haríamos y que al efecto, al otro día á las ocho de la mañana tendríamos que reunirnos todos los Sres. Sacerdotes en la Iglesia de S. Salvador, la que por la bondad de los PP. Franciscanos se nos franqueaba, según lo indicaba el hermanito Juan. Todos aplaudimos tan feliz idea, y todo esto aumentaba más y más nuestro filial agradecimiento.

Luego que las Sritas. Orendáin y Grimaldo, así como mi hermana, tuvieron conocimiento de esta determinación pensaron en hacer lo mismo, mas la dificultad era encontrar un lugar á propósito para ello. Poco tuvieron que discurrir. Se acordaron de las monjitas Reparatriees y se dirigieron hacia su casa. Manifestar su deseo y en el acto franqueárseles la casa y cuanto para ello se necesitaba, fué una misma cosa; de suerte que gustosas volvieron, y todos ya dispuestos estábamos para el día siguiente.

En estos arreglos pasó el tiempo y el re-

loj marcaba ya las siete de la noche, hora de bajar á tomar el alimento. Muy puntual estaba Ventura y luego dejó escucharse el sonido de la campana, que sin tardanza obedecimos, dirigiéndonos en el acto al comedor. Fuimos atendidos como siempre, y poco tiempo empleamos en este lugar, pues luego conforme íbamos concluyendo nos salíamos para irnos á descansar.

A las nueve de la noche en todos los claustros se notaba un profundo silencio; ningún ruido se escuchaba, los peregrinos mejicanos que éramos los únicos que vivíamos en este segundo *piano*, dormíamos perfectamente y muy satisfechos por la gracia de Dios.

Dejóse, por fin, ver la luz del día cuatro de Abril y todos los peregrinos sacerdotes muy temprano íbamos á celebrar la Santa Misa lo mismo que siempre. La mayor parte se dirigió á la Iglesia de S. Salvador. Yo me fuí á la capilla de las monjas de Sión, que están según hemos dicho, donde se mira el arco llamado del *Ecce Homo*, es decir, donde fué presentado al pueblo por mandato de Pilatos, Nuestro Divino Redentor, con la caña en la mano y la corona de espinas.

Me acompañó el P. Delgado, y luego que concluimos, nos hicieron la caridad las monjas de obsequiarnos con un desayuno que con gusto y agradecidos aceptamos.

A las ocho estábamos todos en Casa Nova reunidos para dirigirnos á la Iglesia de San Salvador y á las nueve dábamos principio al santo retiro con una meditación, seguimos con el rezo de las horas menores y luego lectura espiritual, examen, etc. A las doce nos fuimos á comer á Casa Nova para regresar á las tres y salir hasta las seis de la tarde. Lo mismo hicimos, ó de la misma manera pasamos el martes 5, habiendo celebrado en la iglesia de Santa Ana, en el altar donde aseguran naciera la Santísima Virgen María y que cuidan los sacerdotes franceses.

Nada notable pasó en este día que en el retiro espiritual empleamos, después de haber asistido á la suntuosa función que en la iglesia de la Flagelación tuviera lugar y que está situada casi en frente del Pretorio de Pilatos, cuartel ahora, según hemos dicho ya. La función consistió en lo siguiente: Misa cantada de tres ministros, y concluida que fué, rezaron unas oraciones los

padres, con lo cual se había terminado. No sé por qué motivo nunca hay sermones en las festividades, por más solemnes que sean, ni el Jueves Santo, ni el Domingo ya de Palmas ó de Resurrección; costumbre es de estos lugares que no me puedo explicar á qué obedezca.

Fuímonos luego á seguir el retiro, llegando un poco más tarde que en los dos días anteriores. Comenzó luego el Sr. Canónigo Rosas á entonar las horas menores, pues el señor Obispo se había ido á la Agencia Cook á arreglar los boletos que para nuestro regreso necesitábamos, pues se había cumplido el plazo concedido, y según entendíamos, mediante un pequeño aumento podrían revalidarse. Contestaron que necesitaban avisar á la matriz que estaba establecida en Roma, mediante un mensaje cuyo importe de 18 francos tendríamos que desembolsar. Conforme el Ilmo. Sr. Obispo en todo, se despidió suplicándoles avisaran cuanto antes el resultado para su gobierno. A las diez y media estaba ya en la iglesia de San Salvador, dando luego principio á la lectura espiritual y después si-

guió el examen particular, hasta que sonaron las doce en el reloj público.

Nos dirigimos luego á nuestro alojamiento para tomar alimento y para descansar después un poco, á fin de continuar en la tarde y practicar los mismos ejercicios que el día anterior.

El Miércoles Santo amaneció por fin, y muy bello y hermoso en verdad; nos parecía una de las primorosas mañanas del verano de nuestra adorada y preciosa patria. Estábamos citados para asistir á la función que iba á tener lugar á las ocho en la Gruta de la Agonía. Algunos compañeros fueron temprano para celebrar también allí, antes de que estuvieran ocupados los tres altares que hay; nosotros nos fuimos á la capillita de la Flagelación, donde azotado fuera Nuestro Divino Salvador por orden del cruel é hipócrita Pilatos, acompañados del Padre Gonzalitos; concluimos á las siete, y con sólo un poco de café que habíamos tomado, nos fuimos para la Gruta de la Agonía, que está situada á extra-muros de la ciudad y un poco retirada. Varios leprosos que nos inspiraban compasión nos encontramos á cada momento, pues como

había fiesta parece eran en mayor número que en los días comunes. Mucha era la gente que iba y venía, pues en la iglesia que está junto á la Santa Gruta parece que había también función.

Comenzó ésta á las ocho, entonándose la tercia y acto continuó principió la Misa, que fué de tres ministros, haciendo de cantores los mismos frailes. La Gruta se llenó materialmente con los asistentes, y á las nueve se daba por terminada la función. A pie nos regresamos y á la iglesia de San Salvador nos fuimos para seguir el santo retiro y ya sólo por unas cuantas horas. Dos fueron las que en meditación pasamos aquí, mientras eran las doce para irnos á comer. A las dos y media todos tomábamos el rumbo del Santo Sepulcro, según nos había ordenado nuestro superior el señor Obispo. A las tres, todos los franciscanos, situados frente al templete del Santo Sepulcro, dieron principio al ejercicio llamado de tinieblas, presididos por el Ilmo. señor Obispo coadjutor del patriarca, consistiendo en el canto de maitines y laudes, concluyendo con el *Benedictus* así como con un poco de ruido que con los libros

produjeron cuando bajaron la última vela del tenebrario.

Concluido el ejercicio, fuimos á despedir al señor Obispo, y dejando los roquetes que nos habíamos puesto para asistir al coro, vimos que había gran movimiento en la capilla de la Aparición de Nuestro Señor Jesucristo á su Purísima Madre, ó sea en la del Santísimo Sacramento, y pudimos averiguar que era producido porque sólo en este día se muestra al pueblo la columna donde ataron al Salvador. Sin más demora partimos para Casa Nova á traer nuestros rosarios, medallas, Santos Cristos y algunos otros objetos piadosos que habíamos comprado para ir á tocarlos á tan insigne y santo lugar, pudiendo ganar sólo con esto muchas indulgencias los que posean algún objeto de éstos. Estas indulgencias son las siguientes, pues creemos hasta necesario darlas á conocer para inteligencia y provecho de muchos que las han olvidado ó tal vez las ignoran, privándose así de aumentar su tesoro de méritos para el Cielo. Advierto que son las mismas que se conceden á los objetos benditos por el Santo Padre y los llamados de Santa Brígida. Las

he copiado de un cuadernito que compré en Roma, en la imprenta de "Propaganda Fide," y el mismo elenco de que se hace mención en los rescriptos que se extienden cuando á algún sacerdote conceden este privilegio. (1)

CRUCES, CORONAS, Y ROSARIOS
DE TIERRA SANTA.

Todas las Indulgencias descritas en el sobredicho sumario las puede conseguir todo fiel cristiano, que tenga consigo alguna Cruz, Corona ó Rosario solamente, que haya tocado los Santos Lugares, y las sagradas reliquias de Tierra Santa, por concesión del Ven. Pontífice Inocencio XI, como aparece en su Breve *Unigeniti dei filii* 28 de Enero 1688, confirmada por Inocencio XII con Decreto de la S. C. de indulgencias del 5 de Junio de 1721, con la prohibición de vender dichas cruces etc., después que han

(1) Estas indulgencias son las mismas que se conceden á los que benditos son por Su Santidad y de las que hablamos en la página 276 del primer tomo. Al pie de la letra copiamos lo que se encuentra en la página 407 de la obra titulada "Colección de oraciones y obras piadosas," cuya obra se expende en Roma, en la Imprenta de Propaganda Fide.

tocado aquellas sagradas reliquias, ó comutarlas con otras mercancías, prestarlas al objeto de comunicar á otros las indulgencias, como consta de los Decretos de dicha Sagrada Congregación del 11 de Marzo de 1721, y 11 de Febrero de 1722.

Fáltame solo dar á conocer las indulgencias que se conceden á los rosarios y que se llaman de Santa Brígida. Del mismo cuaderno antes dicho los copio y en seguida las encontrarán mis lectores.

ROSARIO.

Santo Domingo, Fundador de la Orden de los PP. Predicadores, para poner un dique á la herejía de los Albigenses, que en su tiempo infestaban principalmente la Francia, por revelación que tuvo de la Santísima Virgen, instituyó cerca del año 1206 y promulgó eficazmente la devoción del Santo Rosario, cuyos admirables efectos se vieron por muchos siglos en la Cristianidad. Para animar á todos los fieles á que

recurran siempre á María Santísima con esta devoción, Benedicto XIII con el Breve *Sanctissimum*, 13 de Abril de 1726, concede á todos los fieles, que con corazón ó á lo menos contrito recen devotamente ó el Rosario entero de quince dieces, ó la tercera parte, esto es, cinco dieces.

Indulgencia de cien días por cada *Pater Noster*, y por cada *Ave María*.

Indulgencia Plenaria una vez al año á quien habiendo rezado los quince dieces, ó á lo menos la tercera parte cada día por espacio de un año, en un día á elección en que verdaderamente arrepentido se confiese y comulgue, rogando por la concordia entre los Príncipes Cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de la Santa Madre Iglesia.

El Sumo Pontífice Pío VII, con Breve de 16 de Febrero de 1808, concede á todos los fieles que recen devotamente el Rosario en la hora que les sea señalada:

Indulgencia Plenaria una vez al año en un día á su arbitrio, en que verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados, rueguen por la exaltación de la Iglesia, etc.

La Santidad de N. S. P. Pío IX por Decreto de la S. C. de Indulgencias, 12 de Mayo de 1851, después de confirmar las dichas indulgencias, concede á todos los fieles que con corazón, á lo menos, contrito recen devotamente una parte del Rosario en unión de otras personas, sea en casa ó en la Iglesia. ó también en oratorio público ó privado:

Indulgencia de diez años y otras tantas cuarentenas una vez al día;

Indulgencia Plenaria en el último domingo de cada mes, con tal que hayan rezado, como se ha dicho, tres veces á lo menos á la semana la tercera parte del Rosario, y verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados visiten una iglesia ú oratorio público, rogando por algún espacio de tiempo según la mente de Su Santidad.

Para conseguir estas Indulgencias se requiere: que los Rosarios sean bendecidos por Religiosos del Orden de Predicadores, y que al tiempo de rezar el Santo Rosario se medite en los Misterios del Nacimiento, Pasión, Muerte, Resurrección, etc., de N. S. J. C. según el decreto de la S. C. de Indulgencias, 12 de Agosto de 1726, aprobado

por Benedicto XIII. Pero este Pontífice declaró en su Constitución *Pretiosus*, del 26 de Mayo de 1727, en el § 4, que las personas incapaces de meditar los Misterios, basta que recen devotamente el Santo Rosario.

¡Qué entusiasmo y regocijo sentíamos todos, y qué fe por Dios! Ningún respeto humano nos impedía llevar por la calle consigo un buen número de rosarios y algunas cosas más. Como pudimos, atravesamos por entre la multitud, é introduciéndonos por la sacristía, fácil nos fué penetrar á la capilla que tiene comunicación por este lado donde queda el convento. Con muchos trabajos sacábamos nuestro tesoro de objetos religiosos, con el pendiente de que no se extraviaran por un lado, y después, de que no se nos hicieran pedazos, se los entregamos á uno de los Padres Franciscanos que tenía este objeto ó comisión, pues mucha, muchísima era la gente devota que deseaba alcanzar la misma gracia, así como besarla, aun de la misma ciudad, pues como en el año sólo esta vez se puede ver, se comprenderá el inusitado gozo que se experimentará y el deseo que todos tendrán de verla.

Desde en la mañana que la descubren, hasta en la noche que cierran la Basílica, no era posible se desocupara aquel sitio. Pues bien, fuimos atendidos en el acto y todos nuestros preciosos *ricordos* de lugares tan venerandos habían tocado un monumento más de los muchos que santificados habían sido por nuestro Señor Jesucristo y que ya en otras ocasiones habíamos tocado personalmente.

Satisfecha quedó con esto nuestra devoción, y aprovechando la oportunidad, pues ya era tarde y no podíamos ir hasta la iglesia de San Salvador para confesarnos, le hablamos allí mismo al R. P. Diego, español de origen, de fe y de creencias, Fraile Franciscano que bondadosamente había sido nuestro confesor, para que nos hiciera favor de hacerlo en esta vez, pues al día siguiente tendríamos que comulgar todos y cumplir con el precepto pascual, como peregrinos que éramos. Con mucho gusto accedió y en medio de tanta multitud que alguna molestia causaba, pudimos hacerlo mi tío Modesto, el Padre Lopitos, el Padre Vilchis, yo y casi todos, ó mejor dicho, todos. Con esto habíamos terminado ya el santo

retiro, aumentándose ó multiplicándose los recuerdos y las gracias que Dios por su infinita bondad nos concedía.

Nos fuimos luego, que serían las cinco y media, para Casa Nova, ya para guardar nuestros rosarios y demás objetos, ya también para descansar un poco, aunque muchos se quedaron por estos lugares, llenos de fe y devoción.

A las siete cenamos y después nos reunimos en la sala, pues deseaba el Ilmo. Sr. Obispo Fierro, nuestro caritativo padre, decirnos algunos cosas.

Nos hizo presente que el R. P. Custodio le había cedido la Iglesia de San Salvador para que celebrara de Pontifical el día siguiente, Jueves Santo, en que la Iglesia conmemora tantos actos de amor de Jesucristo para los hombres; y que al efecto los Oficios todos quedaban para nosotros. Que agradeciendo tanta deferencia, había aceptado y que al efecto á las siete de la mañana comenzarían; que sería asistido por el Sr. Canónigo Florencio Rosas; que los Padres Hueso y Luque serían ministros, y por último que el padre Romo y yo desempeñaríamos el oficio de Maestros de Ceremonias;

que si aún alguno faltaba de confesarse, que lo hiciera, porque todos deberíamos comulgar. Con esto terminó la reunión del día de hoy y nos fuimos luego á descansar, llenos de gozo y contento.

El siete de Abril, era por cierto el suspirado Jueves Santo, día en que la Iglesia Santa se revestía de sus galas y adornaba sus altares con la mayor pompa posible; quemaba el incienso y la mirra que esparcían un suavisimo olor; en que brillaban sus mejores atavíos, manifestando con esto á todo creyente el regocijo sin igual que experimentaba, y del cual todos sus hijos debían participar, pues nada menos que hacía 1898 años tuvieran lugar en esos mismos sitios los acontecimientos que llenan de gozo á la humanidad. Cuando llegábamos á la iglesia, que apenas serían las seis de la mañana, nos encontramos ya con muchas piadosas mujeres jerosolimitanas, así como señores, pero en menor número, que esperaban el principio de la ceremonia. No recuerdo si ya alguna vez hice notar ó dí á conocer el traje peculiar de los habitantes de Jerasalem; por si así no lo hubiere hecho, diré que se visten como se acostumbra

en Europa y en nuestro Méjico. Sólo una cosa especial usan y es una sábana blanca con que todo el vestido se cubren, aun la cabeza. Bastantes usan sus vestidos de seda y la sábana les cubre todo el cuerpo. de suerte que, después de todo, son muy modestas y la vista que presentan es muy agradable. Luego nos fuimos á la puerta de la iglesia en traje de coro, á esperar al Ilmo. Sr. Obispo, el que no se tardó mucho, pues á los diez minutos se presentó y luego se dirigió al altar mayor, sentándose como prescribe el Pontifical al lado de la Epístola y comenzó á ponerse los vestidos de lujo para celebrar. Los ministros que, como dijimos, eran los Padres Luque y Hueso revestidos estaban; en fin, nada podía dilatar por más tiempo el comenzar los Divinos Oficios. Hay que hacer mención especial de los niños que para asistir al Sr. Obispo habían preparado los RR. PP., pues una vez más admirábamos la dedicación y empeño de estos defensores de los lugares santos que, por todo lo que al culto atañe, se desvelan. ¡Qué uniformidad en todo! ¡Qué seriedad y majestuosidad! ¡Qué listos estaban en todo! En fin, todo nos encantaba

y aumentaba nuestro regocijo. Nada particular hay que decir de los Oficios, pues tal como prescribe el Pontifical se verificaron. A la hora de la Comunión se acercaron para alimentarse con este pan celestial, todos los padres franciscanos y los hermanitos, todos los sacerdotes peregrinos mejicanos y una gran multitud de hombres y mujeres, durando más de media hora esta ceremonia. En unos cálices nos hicieron favor de obsequiarnos un poco de vino como, se acostumbra en algunas partes, y en nuestra majestuosa é imponente Catedral de Méjico.

A las nueve daba término la Santa Misa y nos detuvimos unos momentos todavía para dar gracias y después nos fuimos á Casa Nova para tomar un poco de café que ya tarde era. Luego nos recibió Ventura y ordenó nos lo sirvieran, subiendo en seguida al segundo *piano* para ir un rato á nuestros aposentos. Después fuimos al centro de la ciudad por donde venden los rosarios, es decir, donde están los *macazinos* y luego á la Agencia de Cook para saber el resultado de la petición de nuestro respetable Sr. Obispo. Estaba cerrada, mas por la puerta que conduce á la vivienda donde asisten